

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	GENDARMERIA DE CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	04

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N°2.859 de 1979, Ley Orgánica de Gendarmería de Chile.

### Misión Institucional

Contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las condenas que los Tribunales determinen, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Contribuiremos de manera efectiva en materia de seguridad ciudadana, a través del establecimiento de un nuevo Sistema de Penas Sustitutivas, de modificaciones en materias de Prisión Preventiva, del endurecimiento tanto de las penas por el delito de manejo en estado de ebriedad, como de las penas para reincidentes del delito de robo por sorpresa. A su vez, también potenciaremos la generación de mecanismos de rehabilitación y reinserción destinados a las personas que cometan algún tipo de delito.
2	Mejoraremos el actual modelo de cárceles en el país, a objeto de superar su déficit y avanzar en el incremento de las plazas disponibles en los recintos penitenciarios.
3	Perfeccionaremos el Sistema de Persecución Criminal, mediante la revisión de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y la reactivación de la Comisión Coordinadora de la Reforma Procesal Penal.

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Garantizar el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las condenas que los Tribunales determinen, previniendo conductas y situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento de este objetivo.	1, 2, 3
2	Proporcionar una atención y un trato digno a la población puesta bajo la custodia del Servicio, reconociendo y respetando los derechos inalienables de las personas, entregando un conjunto de condiciones básicas de vida que faciliten el ejercicio de los derechos no restringidos por la reclusión.	1, 2, 3
3	Fomentar conductas, habilidades, destrezas y capacidades que incrementen las probabilidades de reinserción social de la población penal, involucrando en este proceso a sus familias, instituciones, empresas y comunidad en general.	1, 2, 3

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Vigilancia.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la reclusión. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Control Perimetral</li> <li>○ Control de desplazamientos internos</li> <li>○ Control de ingresos y egresos de bienes y personas</li> <li>○ Seguridad física y personal de la población penal y de los funcionarios.</li> <li>○ Segregación</li> <li>○ Control de Eventos Críticos</li> <li>○ Traslados de la población penal.</li> <li>○ A Tribunales</li> <li>○ A Hospitales</li> <li>○ A otros destinos</li> <li>○ Control y Seguimiento de los Beneficios</li> <li>○ Control y Seguimiento de la Salida Dominical</li> <li>○ Control y Seguimiento de la Salida Controlada al Medio Libre</li> <li>○ Control y Seguimiento a la Libertad Condicional</li> <li>○ Cumplimiento de las Medidas Alternativas a la Reclusión</li> <li>○ Control Administrativo a la Reclusión Nocturna</li> <li>○ Control Administrativo a la Remisión Condicional de la Pena</li> <li>○ Control y Seguimiento a la Libertad Vigilada</li> </ul> </li> </ul>	1	Si El producto estrategico Vigilancia aplica enfoque de genero en el Subproducto "Cumplimiento de la Reclusión", Producto Especifico "Control de desplazamientos internos" y "Control de ingresos y egresos de bienes y personas", Subproducto "Seguridad física y personal de la población penal y de los funcionarios", en el Producto Especifico "Segregación", Subproducto "Traslado de la Población Penal", "Control y Seguimiento de los Beneficios" y "Cumplimiento de las Medidas Alternativas a la Reclusión" en todos sus productos específicos.	Si El producto estrategico Vigilancia aplica gestión territorial en el Subproducto "Seguridad física y personal de la población penal y de los funcionarios", Producto Especifico "Control de eventos críticos", en el Subproducto "Traslados de la población penal" y todos sus Productos Especificos, así como en el Subproducto "Cumplimiento de las medidas alternativas a la reclusión" Productos Especificos "Control administrativo a la remisión Condicional de la Pena" y "Seguimiento a la Libertad Vigilada".
2	<u>Atención.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestaciones básicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alimentación</li> <li>○ Alojamiento</li> <li>○ Atención primaria de salud</li> <li>○ Atención social</li> <li>○ Condiciones para el ejercicio de derechos.</li> </ul> </li> </ul>	2	Si El producto estrategico Atención aplica enfoque de genero en el Subproducto	Si El producto estrategico Atención aplica gestión territorial en el Subproducto

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acceso a la familia</li> <li>○ Acceso al trabajo</li> <li>○ Acceso a la educación</li> <li>○ Acceso a la cultura, al deporte y la recreación</li> <li>○ Acceso a la información</li> <li>○ Acceso a la práctica de credo</li> <li>○ Acceso a la asistencia judicial</li> </ul>		"Prestaciones Básicas" en todos sus Productos Específicos, así como también en el Subproducto "Condiciones para el ejercicio de derechos" y todos sus productos específicos.	"Prestaciones básicas", Producto Específico "Atención primaria de salud", así como en el Subproducto "Condiciones para el ejercicio de derechos" y todos sus Productos Específicos.
3	<u>Asistencia.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Intervención psicosocial. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Intervención psicológica</li> <li>○ Intervención social</li> <li>○ Tratamiento de adicciones</li> <li>○ Intervención formativa y laboral.</li> <li>○ Capacitación</li> <li>○ Trabajo productivo</li> <li>○ Otorgamiento de Beneficios.</li> <li>○ Salida dominical</li> <li>○ Salida de fin de semana</li> <li>○ Salida controlada al medio libre</li> <li>○ Salida especial para la población de los CET</li> <li>○ Postulación a Libertad Condicional</li> <li>○ Apoyo a la reinserción post-penitenciaria.</li> <li>○ Control del proceso de Eliminación de Antecedentes Penales</li> <li>○ Reinserción Laboral a personas con beneficios y/o egresados del sistema penitenciario</li> </ul> </li> </ul>	3	Si El producto estratégico Asistencia aplica enfoque de genero en los Subproductos "Intervención psicosocial", "Intervención formativa y laboral", Otorgamiento de beneficios" y "Apoyo a la reinserción post-penitenciaria" y en todos sus productos específicos.	Si El producto estrategico Asistencia aplica gestión territorial en el Subproducto "Intervención psicosocial" y todos sus Productos Específicos, en el Subproducto "Intervención formativa y laboral" y todos sus Productos Específicos , así como en el Subproducto "Apoyo a la reinserción post penitenciaria" y todos sus Productos Específicos.

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Población Penal del Subsistema Cerrado y del Subsistema Semiabierto. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Detenidos.</li> <li>● Imputados.</li> <li>● Procesados.</li> <li>● Condenados.</li> <li>● Población con Arresto Nocturno.</li> <li>● Población con Beneficios Intra penitenciarios (Salida Dominical, Salida de Fin de Semana, Salida Controlada al Medio Libre y Salida especial para la población de los CET).</li> <li>● Población con Libertad Condicional</li> </ul>

2	Familiares de la Población Penal
3	Población Penal del Subsistema Abierto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población condenada en Medidas Alternativas a la Reclusión (Remisión Condicional de la Pena, Libertad Vigilada y Reclusión Nocturna)</li> </ul>
4	Población Egresada de los Centros Penales con Apoyo Post-penitenciario. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiarios adscritos al DL N° 409 de Eliminación de Antecedentes</li> </ul>
5	Sistema de Administración de Justicia. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales.</li> <li>• Defensores.</li> <li>• Fiscales.</li> <li>• Ministerio de Justicia.</li> <li>• Servicio Nacional de menores.</li> <li>• Servicio de Registro Civil e Identificación.</li> <li>• Servicio Médico Legal</li> </ul>
6	Carabineros de Chile. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General.</li> <li>• Prefecturas.</li> <li>• Comisarias</li> </ul>
7	Policia de Investigaciones de Chile. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General.</li> <li>• Jefaturas Regionales.</li> <li>• Brigadas de Investigación en diversas especialidades</li> </ul>

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Vigilancia</u>	Población Penal del Subsistema Cerrado y del Subsistema Semiabierto <ul style="list-style-type: none"> <li>Detenidos</li> <li>Imputados</li> <li>Procesados</li> <li>Condenados</li> <li>Población con Libertad Condicional</li> <li>Población con Arresto Nocturno</li> <li>Población con Beneficios Intra penitenciarios (Salida Dominical, Salida de Fin de Semana, Salida Controlada al Medio Libre y Salida especial para la población de los CET)</li> </ul> Familiares de la Población Penal <ul style="list-style-type: none"> <li>Población Penal del Subsistema Abierto <ul style="list-style-type: none"> <li>Población condenada en Medidas Alternativas a la Reclusión (Remisión Condicional de la Pena, Libertad Vigilada y Reclusión Nocturna)</li> </ul> </li> </ul> Sistema de Administración de Justicia <ul style="list-style-type: none"> <li>Tribunales</li> <li>Fiscales</li> <li>Servicio Médico Legal</li> <li>Defensores</li> <li>Ministerio de Justicia</li> <li>Servicio Nacional de menores</li> </ul>

		<p>Servicio de Registro Civil e Identificación</p> <p>Carabineros de Chile Dirección General Prefecturas Comisarias</p> <p>Policia de Investigaciones de Chile Dirección General Jefaturas Regionales Brigadas de Investigación en diversas especialidades</p>
2	<u>Atención</u>	<p>Población Penal del Subsistema Cerrado y del Subsistema Semiabierto</p> <p>Población con Beneficios Intra penitenciarios (Salida Dominical, Salida de Fin de Semana, Salida Controlada al Medio Libre y Salida especial para la población de los CET)</p> <p>Población con Arresto Nocturno Población con Libertad Condicional Condenados Procesados Imputados Detenidos</p> <p>Familiares de la Población Penal</p> <p>Sistema de Administración de Justicia Servicio de Registro Civil e Identificación Servicio Nacional de menores Ministerio de Justicia Defensores Servicio Médico Legal Fiscales Tribunales</p>
3	<u>Asistencia</u>	<p>Población Penal del Subsistema Cerrado y del Subsistema Semiabierto</p> <p>Detenidos Imputados Procesados Condenados Población con Libertad Condicional Población con Arresto Nocturno Población con Beneficios Intra penitenciarios (Salida Dominical, Salida de Fin de Semana, Salida Controlada al Medio Libre y Salida especial para la población de los CET)</p> <p>Familiares de la Población Penal</p> <p>Población Penal del Subsistema Abierto</p>

		<p>Población condenada en Medidas Alternativas a la Reclusión (Remisión Condicional de la Pena, Libertad Vigilada y Reclusión Nocturna)</p> <p>Población Egresada de los Centros Penales con Apoyo Post-penitenciario Beneficiarios adscritos al DL N° 409 de Eliminación de Antecedentes</p> <p>Sistema de Administración de Justicia Tribunales Fiscales Servicio Médico Legal Defensores Ministerio de Justicia Servicio Nacional de menores Servicio de Registro Civil e Identificación</p>
--	--	---

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Asistencia	Centros de Educación y Trabajo Semi Abiertos (CET)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005
2	Asistencia	Programas de Rehabilitación y Reinserción Social (recomendaciones comunes a los programas evaluados)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005